



Saltsjöbaden VII  
Gothenburg, Sweden 2023

# Gestión de la Contaminación del Aire en un Mundo bajo Presión

(Air Pollution Management in a World under Pressure)

## Taller Saltsjöbaden VII

(Saltsjöbaden VII Workshop)

## Gotemburgo 13-15 Marzo 2023

(Gothenburg 13 – 15 March 2023)

## Conclusiones en Español

Conclusions in Spanish

Septiembre 2023 - - September 2023



SWEDISH  
ENVIRONMENTAL  
PROTECTION  
AGENCY



Swedish Environmental  
Research Institute



Nordic  
Co-operation



# Antecedentes

## Talleres anteriores de Saltsjöbaden

El primer taller se celebró en Saltsjöbaden, en las afueras de Estocolmo, en abril de 2000. Su objetivo era discutir y esbozar nuevas iniciativas dentro del Convenio del aire de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, CEPE (UNECE) y la Unión Europea (UE) tras la reciente firma del Protocolo de Gotemburgo y los protocolos sobre metales pesados y POPs. La idea detrás del taller y el formato era discutir en condiciones informales cómo se deberían desarrollar la ciencia y las políticas para apoyar futuras negociaciones y acciones sobre la contaminación atmosférica transfronteriza. El taller se convirtió en un punto de partida para el trabajo continuo tanto dentro de la Convención como en la Comisión Europea, entre ellos el esquema del programa CAFE.

Todos los talleres siguientes se han llevado a cabo en Gotemburgo; aunque se les ha denominado "talleres de Saltsjöbaden" ya que todos han seguido el mismo concepto desarrollado originalmente por el primer taller.

Como se mencionó anteriormente, todos los talleres terminaron en un conjunto de recomendaciones estratégicas con respecto a un mayor desarrollo de la ciencia y la política internacional sobre calidad del aire. Las recomendaciones más importantes de reuniones anteriores fueron:

- 2000:

El taller señaló en particular la creciente importancia de los efectos sobre la salud para la futura colaboración internacional y, en particular, un papel cada vez mayor del Grupo de Trabajo de la Convención del Aire para la Salud (TFH);

- 2004:

La dimensión intercontinental y hemisférica de la contaminación del aire recibió mayor atención y, como consecuencia del taller, la Convención del Aire creó un grupo de trabajo sobre el Transporte Hemisférico de la Contaminación del aire (TFHTAP);

- 2007:

Una recomendación clave del taller fue iniciar actividades integradas sobre nitrógeno en el marco del Convenio del Aire (TFRN). El taller también planteó la importancia de los contaminantes atmosféricos para el clima y la cuestión de los contaminantes climáticos de vida corta (SLCP);

- 2009:

El taller adoptó un enfoque amplio sobre los vínculos entre la contaminación del aire y el cambio climático y, en particular, los SLCP. El resultado se llevó a la comunidad de la UNFCCC (Convención marco de Naciones Unidas sobre el

Cambio Climático) y en particular a la COP 15 ( Conferencia de las Naciones Unidas sobre diversidad biológica) en Copenhague en 2009;

- 2013:

El taller abordó en particular la cuestión de la divulgación a diversas partes interesadas, incluido el público, pero también la cuestión de la implementación de los protocolos firmados.

- 2018:

El taller amplió el horizonte de colaboración tanto hacia fuera como hacia dentro. Las recomendaciones instaron a la comunidad internacional a participar más en la cooperación transregional, lo que posteriormente condujo a la inauguración del Foro Global sobre Colaboración Internacional sobre la Contaminación del Aire y el correspondiente Grupo de Trabajo de la Convención del aire sobre Colaboración Internacional sobre la Contaminación del Aire. Además, el taller también destacó la importancia de colaborar con los planificadores y formuladores de políticas sobre la calidad del aire de las ciudades, una recomendación que generó el Panel de Expertos sobre Aire Limpio en las Ciudades del grupo de trabajo de la Convención del Aire.

De interés político específico fue que el taller enfatizó la importancia de algún tipo de flexibilidad para las partes en la región oriental del Convenio del Aire en su proceso de ratificación de los protocolos del Convenio del Aire. La flexibilidad aquí significa ratificaciones graduales de los protocolos en lugar de todas las partes a la vez.

El taller, Saltsjöbaden VI, organizó también por primera vez un Taller Inicial de carrera, destinado a facilitar la comprensión de científicos y responsables políticos nuevos en el campo de la contaminación atmosférica transfronteriza. Durante este taller, se llevó a cabo un ejercicio de simulación de negociación sobre la calidad del aire para que investigadores y profesionales nuevos y principiantes aprendieran sobre la naturaleza de las negociaciones internacionales y las diferentes perspectivas que desempeñan un papel y adquirieran experiencia en la búsqueda de soluciones creativas que puedan salvar los riesgos contrastantes de diversas opiniones. En Saltsjöbaden VI se recomendó que se siguieran realizando estos talleres de carrera inicial, siempre que sea posible, para alentar a otros jóvenes profesionales a participar en el trabajo científico y político sobre la calidad del aire, particularmente en el marco de la Convención del Aire. Posteriormente, este taller se celebró durante el 40º aniversario de la Convención del Aire así como durante Saltsjöbaden VII.

Varias recomendaciones se repiten una y otra vez como consecuencia de las dificultades para llevar a cabo las ideas, pero también porque es necesario repetir las para no olvidarlas. Tales recomendaciones incluyen:

- Mejor comunicación al público,
- Mejor comunicación con los ministerios de finanzas,
- Una cooperación más estrecha con la UN FCCC
- Financiación estable de los trabajos realizados.

Los tres primeros talleres se organizaron en el marco del programa de investigación Mistra ASTA y los tres siguientes principalmente con el apoyo de la Agencia Sueca de Protección Ambiental. El Consejo Nórdico de Ministros ha estado apoyando todos los talleres. Otras organizaciones, como la Comisión Europea y la CEPE, han apoyado algunos de los talleres.

## El taller de Saltsjöbaden VII

El mundo está bajo presión. Los últimos tiempos han mostrado crecientes amenazas a la naturaleza, la salud y el bienestar, y a toda la sociedad. El cambio climático, la pandemia de Covid 19, la invasión militar rusa de Ucrania y los conflictos en otras partes del mundo son ejemplos de amenazas de gran preocupación. La contaminación del aire también debería añadirse a la lista de presiones. Con más de 7 millones de muertes prematuras al año y muchas más personas que sufren de mala calidad del aire, la contaminación del aire también es una amenaza global. Además, las cifras están aumentando y la suposición de niveles seguros de contaminación de aire es cada vez menos creíble. También existen riesgos en los inconvenientes de las mejoras ya logradas.

Sin embargo, se están llevando a cabo importantes iniciativas para mejorar la situación de la contaminación del aire en todo el mundo. La Organización Mundial de la Salud publicó en septiembre de 2021 directrices nuevas y más estrictas sobre la calidad del aire. En 2022 finalizó una revisión del Protocolo de Gotemburgo en el marco de la Convención del Aire. UNEP (Programa de las Naciones Unidas para el Medio ambiente) publicó recientemente su informe sobre el estado mundial de la contaminación del aire, destacando la necesidad de acciones comunes. Se toman iniciativas para controlar las emisiones de metano también. Además, los vínculos entre el cambio climático y la biodiversidad con la contaminación del aire están recibiendo cada vez más atención, lo que abre la posibilidad de sinergias en las estrategias de control. Finalmente, el recién inaugurado Foro Internacional para la Cooperación Internacional sobre la Contaminación del Aire (FICAP) está abriendo nuevos espacios para la cooperación internacional en políticas y ciencia sobre la contaminación del aire. En consecuencia, el taller se organizó en torno a seis debates principales, todos con el objetivo general de aclarar si la cooperación científica y política internacional puede acelerar la transición hacia un mundo con menos contaminación del aire y cómo hacerlo.

### **Discusión paralela 1: Lograr una buena calidad del aire en sitios con riesgo (atmosférico).**

La primera discusión giró en torno a tres temas de preocupación para las zonas críticas de contaminación del aire. La implementación e interpretación de las nuevas pautas de calidad del aire de la organización mundial de la salud, OMS, fue uno de esos temas, junto con la preocupación de cómo aumentar el monitoreo de la calidad del aire mediante sensores de bajo costo en áreas donde hay recursos financieros limitados. Un segundo tema estuvo relacionado con las fuentes de emisión relacionadas tanto con la sostenibilidad de la calefacción residencial como con los desafíos de la movilidad. El tercer tema giró en torno al futuro de las ciudades sostenibles con aire limpio y se discutió cómo apoyar un movimiento para el futuro que aumente la calidad del aire, beneficiándose de iniciativas dirigidas a la biodiversidad, el cambio climático, etc.

## **Discusión paralela 2: Lograr una comprensión relevante para las políticas sobre los efectos de la contaminación del aire en la salud**

La segunda discusión se centró en cómo aumentar la incorporación de los avances científicos en nuestro conocimiento sobre los efectos de la contaminación del aire en la salud. Los tres temas principales abordaron cómo estimar los impactos de la contaminación del aire en la salud, cómo mejorar la comunicación de los impactos en la salud para promover la acción temprana y, finalmente, qué medidas políticas, acciones legales y cambios estructurales y de comportamiento son medios efectivos para reducir los efectos en la salud de la contaminación del aire.

## **Discusión paralela 3: Cumplir los objetivos del Convenio del Aire**

La tercera discusión se centró en la cooperación internacional dentro de la región de la CEPE y en el Convenio de Aire. Los temas de la discusión estuvieron relacionados con temas tales como: cómo mejorar la implementación del Protocolo de Gotemburgo enmendado, cómo aumentar la cooperación política con áreas políticas relacionadas como la biodiversidad (UNCBD) y el cambio climático (UNFCCC), cómo abordar la contaminación importada de áreas fuera de la CEPE, y cómo alentar una mayor ratificación de los protocolos existentes.

## **Discusión paralela 4: Transformar los residuos de nitrógeno en nitro-recursos y ecosistemas florecientes**

La discusión sobre el nitrógeno se centró en los efectos de futuros cambios a nivel macro de, por ejemplo, la población global, las dietas y la movilidad. También se discutieron los efectos de los recientes aumentos de los precios de los fertilizantes nitrogenados. Otros temas de debate se relacionaron con futuros desarrollos de técnicas de balance de nitrógeno y tecnologías emergentes para utilizar el amoníaco como portador de energía que podrían aumentar las emisiones de compuestos de nitrógeno si no se controlan correctamente.

## **Discusión paralela 5: Integrar políticas e investigaciones sobre contaminación del aire, cambio climático y biodiversidad**

La quinta discusión se centró en las áreas integradas de cambio climático, contaminación del aire y biodiversidad. Los temas de las discusiones estuvieron relacionados con el calentamiento del Ártico, iniciativas de políticas globales de metano, acciones del sector agrícola, así como cómo aumentar la cooperación científica y política con el Convenio sobre la Biodiversidad.

## **Discusión paralela 6: Lograr mejoras significativas en la calidad del aire a través de la cooperación internacional**

La discusión paralela final se centró en cómo las iniciativas de la Convención del Aire pueden cooperar mejor con iniciativas regionales en otras partes del mundo. La discusión giró en torno a la identificación de barreras comunes y oportunidades para reducir la contaminación del aire, así como sobre cómo mejorar la cooperación entre países vecinos con respecto a la reducción de emisiones y el intercambio de información.

## Recomendaciones de Saltsjöbaden VII

El texto a continuación presenta las recomendaciones más apremiantes y viables de las discusiones paralelas. Las recomendaciones especifican los destinatarios más adecuados para recoger las recomendaciones de acciones. Dado que este fue el séptimo taller de Saltsjöbaden, pudimos aprovechar la experiencia anterior y discutir nuevas formas de pensar para mejorar la adopción de las recomendaciones. Las recomendaciones se organizan en tres grupos. Primero presentamos una recomendación general, seguida de un conjunto de recomendaciones transversales. Finalmente, presentamos recomendaciones específicas de cada discusión paralela. Algunas de las recomendaciones temáticas específicas se han trasladado para formar parte de las recomendaciones transversales. A excepción de la recomendación general, las recomendaciones no están ordenadas con respecto a su importancia. En la mayoría de los casos, las organizaciones receptoras de las recomendaciones sólo se mencionan mediante sus siglas. Para obtener una explicación, consulte la lista de abreviaturas al final del informe. El orden en que se mencionan las organizaciones no indica ninguna prioridad.

### Recomendación general

#### **Considerar establecer un objetivo global para el control de la calidad del aire.**

No existe un acuerdo ambiental global para la contaminación del aire. Sin embargo, los objetivos ambientales comunes han demostrado ser una buena motivación para una cooperación ambiciosa tanto a nivel internacional como dentro de los países. Estos objetivos globales han servido de inspiración para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (limitar el aumento de la temperatura global a muy por debajo de 2 grados Celsius) y el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (proteger el 30% de las tierras, los océanos, las zonas costeras y aguas del interior). De manera similar, se podría establecer un objetivo para la contaminación del aire como una reducción de un tanto por ciento entre un año base y el año objetivo, por ejemplo. Una sugerencia presentada en el taller fue que se debería lograr una mejora del 50% en los efectos sobre la salud para 2035. Sin embargo, ese objetivo debe evaluarse y elaborarse más a fondo antes de presentarlo en reuniones de alto nivel en organizaciones clave. Las discusiones futuras también deben incluir posibles objetivos para otros efectos de la contaminación del aire.

Destinatarios: Órgano Ejecutivo del Convenio del aire (EB), Asamblea General de UNEP, Asamblea General de la OMS. Convenio de aire TFIAM & FICAP.

### Recomendaciones transversales

Cuatro temas entre las recomendaciones de los debates paralelos pueden presentarse bajo títulos comunes. Estos temas incluyen varios aspectos de la gestión de las emisiones de metano, la gestión del nitrógeno, la integración de políticas ambientales internacionales y los esfuerzos para comunicarse de manera más efectiva.

## **Incrementar la acción sobre el metano como precursor del ozono troposférico y como compuesto clave co-beneficioso de la contaminación del aire y el cambio climático.**

Para varios de los grupos de discusión de Saltsjöbaden, el metano se destaca como un problema que requiere más atención por parte de las comunidades científicas y políticas de contaminación del aire. Está establecido que las emisiones de metano a escala hemisférica afectan fuertemente la posibilidad de la UN/ECE de alcanzar objetivos regionales para las concentraciones de ozono a nivel del suelo. También está establecido que gran parte del metano se co-emite con las emisiones de amoníaco procedentes de la agricultura. Y particularmente para las fuentes no agrícolas, hay una gran cantidad de medidas económicas para disminuir el metano, algunas de las cuales también reducen las emisiones de partículas finas. Dado que el metano es un contaminante climático de vida corta y un precursor de contaminantes atmosféricos, se necesitan respuestas científicas y políticas para abordar las recomendaciones que siguen.

### **Establecer objetivos vinculantes de metano y aumentar la ambición en materia de amoníaco en los acuerdos medioambientales.**

Destinatarios: Convención del aire EB, EMEP, WGE, WGSR y organismos correspondientes dependientes de la Comisión Europea.

### **Dar prioridad alta a la comprensión del problema del metano/ozono y al desarrollo de estrategias internacionales y nacionales para la reducción de las emisiones de metano, para reducir los problemas del ozono.**

Destinatarios: Convención del aire EB, WGSR, TFIAM y otras partes involucradas.

### **Preparar urgentemente posiciones nacionales sobre cómo abordar la reducción de emisiones de metano como precursor del ozono.**

Destinatarios: partes de la Convención del aire.

### **Ampliar el mandato de TFRN para incluir las emisiones agrícolas de metano.**

Destinatarios: partes de la Convención del aire.

### **Movilizar recursos, incluidos recursos financieros, para apoyar la transferencia de conocimientos a regiones fuera de la ONU/CEPE sobre la importancia de la mitigación del metano a escala global para la reducción de la contaminación del aire.**

Destinatarios: Convención del aire FICAP.

### **Evaluar los efectos sobre el cambio climático a corto plazo por la mitigación de la contaminación del aire como material de apoyo a la toma de decisiones, entregado a la Convención del Aire y a la Comisión Europea. La mitigación del metano y los contaminantes atmosféricos convencionales están**

afectando el clima a corto plazo. Este efecto debería incluirse en las evaluaciones del Convenio del aire y de las estrategias de control de la UE.

Destinatarios: Convención del aire EB, EMEP, WGE y WGSR. Organismos correspondientes dependientes de la Comisión Europea

**Incrementar la participación en acciones que conduzcan a una reducción más marcada y rápida de las emisiones de amoníaco en la CEPE/ONU.**

Aunque están reguladas en el protocolo de la Convención del aire de Gotemburgo desde 1999, las emisiones de amoníaco en la ONU/ECE no han disminuido tan rápido como los demás contaminantes regulados en el protocolo. En consecuencia, los efectos en los ecosistemas relacionados con el amoníaco no están progresando al mismo ritmo que los efectos en los ecosistemas relacionados con otros contaminantes. También, el comportamiento atmosférico del amoníaco está cambiando, lo que implica un mayor tiempo en fase gaseosa y distancias recorridas más cortas. Además, están en curso al menos dos tendencias paralelas, las cuales motivan una mayor atención al amoníaco. Los precios de los fertilizantes nitrogenados en el mercado mundial se han triplicado en tan solo unos años y las nuevas innovaciones tecnológicas respetuosas con el clima corren el riesgo de aumentar las emisiones de amoníaco. En consecuencia, varios grupos de discusión proporcionaron recomendaciones relacionadas con el nitrógeno en general y el amoníaco en particular.

**Desarrollar y aplicar políticas de reutilización de nitrógeno dentro del sector agrícola/alimentario.**

Destinatarios: EB, TFRN, TFIAM, UE, Banco Mundial.

**Promover un cambio en la Directiva de Emisiones Industriales de la UE para que el umbral de 'Unidades de Ganado' para informar/actuar sobre las emisiones de amoníaco sea un máximo de 100 LSU.**

Destinatarios: Convención del aire EB, estados miembros de la UE,

**Recopilar datos más detallados a nivel agrícola sobre el uso de la tierra, la economía y las emisiones para superar las barreras a la implementación de medidas conocidas para la agricultura.**

Destinatarios: Convención del aire EB, TFEIP y TFIAM

**Evaluar los riesgos ambientales y las consecuencias del aumento de las emisiones de nitrógeno si se utiliza amoníaco como portador de energía.**

Destinatarios: CEPE, UE, OMI, Convención del aire EMEP, TFHTAP y TFRN

**Continuar los esfuerzos y especificar cómo la Convención del Aire puede volverse más activa y crear mejores sinergias con otros acuerdos ambientales internacionales.**

Varios grupos de discusión identificaron acuerdos ambientales internacionales específicos a los que se debería abordar con información sobre cómo sus prioridades y objetivos se ven afectados por la contaminación del aire. Por otro lado, para cumplir sus objetivos y colocarlo

en un lugar más alto de la agenda política, el Convenio del Aire necesita establecer/intensificar vínculos y sinergias con los mismos acuerdos ambientales internacionales. La Acción de Contaminación Cero de la UE puede servir como modelo para establecer vínculos políticos. Más específicamente:

**Participar a través del previsto Panel de Política Científica del UNEP sobre productos químicos, desechos y contaminación.**

Destinatarios: Convención del aire, EB, EMEP, WGE y WGSR.

**Garantizar que la CAP europea incluya el cumplimiento cruzado de la directiva Hábitat de la UE con respecto a los impactos de la contaminación atmosférica por nitrógeno.**

Destinatarios: Estados miembros de la UE

**Apoyar y contribuir al proceso de la UNFCCC para el desarrollo de directrices para los inventarios de emisiones de SLCF.**

Destinatarios: Convenio de aire TFEIP

**Iniciar y promover un informe especial de UNFCCC sobre "Contaminación del aire y clima" para apoyar el proceso actual de la UNFCCC y en beneficio de las políticas bajo la Convención del Aire.**

Destinatarios: Convención del aire EMEP y WGE, OMS, UNFCCC.

**Fortalecer las actividades de comunicación y desarrollar actividades a medida.**

La comunicación y la divulgación también aparecieron como temas comunes en varios grupos de discusión. Hubo debates sobre la participación de nuevas comunidades (periodistas, especialistas médicos, ministerios distintos del medio ambiente y otras organizaciones internacionales y no gubernamentales). También hubo debates sobre formas más modernas de comunicación, como los cursos electrónicos y otras formas de intercambio directo de conocimiento. En este contexto, se señaló como cuestión clave la importancia de seguir más estrictamente los consejos de los expertos en comunicación. Estos esfuerzos pueden ayudar a los investigadores y responsables políticos sobre contaminación del aire a llegar mejor a otras profesiones y a la sociedad civil para aumentar el enfoque en la calidad del aire, las ciudades habitables, el compromiso con la naturaleza, la cooperación internacional, los vínculos con la agenda climática, etc. Es necesario involucrarse a través de las áreas habituales (energía, transporte, salud, educación, planificación urbana) dando un enfoque de gobernanza multinivel. Para ello, los esfuerzos de comunicación necesitan más innovación. Más específicamente, los grupos de discusión han identificado, entre otros aspectos, lo siguiente:

**Concentrar la comunicación en los responsables políticos, la sociedad civil y el público sobre los hallazgos donde exista un consenso científico general. A**

pesar de los avances científicos en curso, no hay dudas sobre los graves efectos que la contaminación del aire tiene sobre la salud y los ecosistemas. Y en cuanto

a los efectos sobre la salud, no se pueden observar niveles seguros. Esto siempre se debe enfatizar.

Destinatarios: TFH, asistido por todos los integrantes del Convenio del aire, incluidas partes interesadas como las ONGs. Además: la comunidad científica sobre la contaminación del aire, todos los niveles de gobierno, incluidos los gobiernos locales (ciudades). Sin embargo, la responsabilidad recae en todas las organizaciones dotadas de departamentos de comunicación, periodistas, académicos y ONGs, etc.

**Desarrollar la complejidad en la comunicación de los efectos de la contaminación del aire en la salud y simplificar los mensajes;** adaptar y simplificar mensajes clave para diferentes grupos objetivo y mejorar la credibilidad explicando por qué los resultados académicos pueden variar. Las mejoras en la comunicación deben incluir la comprensión de la contribución local o propia a la mala calidad del aire, la necesidad de actuar, las formas de mitigar la exposición, los vínculos con la justicia ambiental, la eficiencia del proceso político y las experiencias personales de los afectados por la contaminación. Además, se necesita la disponibilidad de herramientas de comunicación atractivas, como las infografías, para "hacer visible al asesino invisible".

Destinatarios: Todos los niveles de gobierno, incluidos los gobiernos locales (ciudades), TF-Salud. Pero la responsabilidad recae en todas las organizaciones dotadas de departamentos de comunicación, periodistas, académicos, ONGs, etc.

**Desarrollar directrices/hojas de ruta prácticas sobre monitoreo y gestión de la calidad del aire adaptadas a países de ingresos bajos/medios.**

Destinatarios: Convención del aire FICAP, TFH, EB, TFMM

**Comunicar a las partes interesadas dentro y fuera de la Convención del Aire que el desarrollo futuro de la política agrícola es de importancia central para lograr no solo los objetivos de contaminación del aire, sino también de cambio climático y biodiversidad.**

Destinatario: Convención del aire EB

La cooperación interregional también dependerá del éxito de los esfuerzos de comunicación. Destacan tres recomendaciones principales:

**Utilizar FICAP para trabajar con el UNEP para optimizar los recursos en línea.** Estos deberían incluir documentos de orientación sobre la calidad del aire, así como herramientas y conocimientos de la comunidad científica. Es importante identificar las necesidades de los usuarios y hacer que los recursos sean fáciles de usar. Además, los materiales deben traducirse a varios idiomas.

Destinatarios: Convención del aire FICAP en coordinación con el UNEP

**Paquete fácil de entender, mensajes positivos o campaña que AQ ha mejorado, pero es posible una mejora adicional y debe alcanzarse.** Trabajar en formas de brindar una mejor comunicación con la narrativa adecuada al público. Involucrar a la generación más joven, periodistas, especialistas médicos, ONG y el sector privado. Se deberían aprovechar eventos como el Día Internacional del Aire Limpio y los Cielos Azules<sup>1</sup>.

Destinatarios: Convención del aire FICAP, fondos de organizaciones internacionales relacionados con la contaminación del aire.

**Identificar defensores a nivel local y nacional para brindar experiencia para el desarrollo de capacidades y el intercambio de experiencias a nivel global de sur a sur y de norte a sur** e intercambio de experiencias.

Destinatarios: Convención del aire FICAP, organizaciones internacionales de investigación y fondos de organizaciones internacionales relacionados con la contaminación del aire.

## Recomendaciones en los debates paralelos

### Lograr una buena calidad del aire en sitios de riesgo medioambiental

#### #1 Crear hojas de ruta sobre la calidad del aire para los países de bajos ingresos

Se debe mejorar significativamente la equidad de la toma de datos en relación con la exposición a la mala calidad del aire. Las nuevas directrices de la OMS son en su mayoría alcanzables para los países de altos ingresos. E incluso en los países de altos ingresos, los niveles de contaminación del aire suelen ser más altos en los barrios más pobres. En algunos países de bajos ingresos no se debe impedir la adopción de medidas debido a la falta de datos. Se deben dar prioridades en la estructura y los mecanismos de gobernanza. Los sensores de bajo coste pueden ser una herramienta complementaria para generar datos.

Destinatarios: Convención del aire EB, FICAP y TFH, quienes toman decisiones a nivel nacional sobre la contaminación del aire.

#### #2 Desarrollar documentos de orientación sobre cómo acceder a financiación y superar las barreras de implementación de soluciones limpias de calefacción residencial.

Existe la necesidad de soluciones de calefacción residencial asequibles, accesibles y listas para descarbonizar, especialmente en hogares de bajos ingresos, para lograr los máximos beneficios climáticos y de calidad del aire. La financiación suele ser el factor más importante a la hora de sustituir los viejos sistemas de calefacción por otros nuevos.

Destinatarios: Socios para el desarrollo, es decir, OIG e IFI, Convención del aire FICAP y TFTEL.

## Lograr una comprensión relevante para las políticas sobre los efectos de la contaminación del aire en la salud

### **#3 Mejorar el rigor científico en la aplicación y avance de métodos para estudios de salud ambiental y estimaciones de carga de morbilidad.**

Actualmente, la proporción de estudios y meta-análisis de baja calidad es alta, pero estos problemas metodológicos podrían pasar desapercibidos a menos que se revisaran exhaustivamente. Por lo tanto, es necesario resolver el problema de los estudios publicados y de la evidencia/revisiones sistemáticas de baja calidad mediante la promoción de ciencia de buena calidad. La comunidad científica debe promover estudios de alta calidad y desalentar las publicaciones que no aumentan el peso de la evidencia. Es de vital importancia adherirse rigurosamente a los métodos de diseño, realización y presentación de informes de investigaciones y revisiones sistemáticas.

Otro problema son los retrasos a largo plazo en la actualización de los datos sanitarios sobre la contaminación del aire. Para evitar este problema, se debe establecer y financiar un mecanismo para revisiones continuas de las investigaciones sobre la contaminación del aire y la salud, y actualizar los métodos de cuantificación de datos de la salud. La estimación de la carga de morbilidad también debe utilizar la función de exposición-respuesta más adecuada para esa estimación específica.

Destinatarios: ISEE, ERS, et al. desarrollar orientaciones y comunicarlas a los editores de revistas científicas relevantes. La OMS dirigirá revisiones periódicas, con la financiación adecuada.

## Cumplir los objetivos del Convenio del aire

### **#4 Incrementar los esfuerzos para utilizar el protocolo de Gotemburgo como instrumento para un aire más limpio.**

La revisión del protocolo de Gotemburgo muestra claramente los avances en la reducción de la contaminación del aire en la región de la CEPE. Sin embargo, no se están cumpliendo todos los objetivos de la Convención. Para PM, el logro de las Directrices AQ de la OMS en todas partes será un desafío importante, que requiere medidas estructurales y no técnicas. Las acciones para promover la contaminación del aire deberían tener como objetivo, entre otras cosas, incluir: inversiones en programas de mitigación y asistencia a largo plazo, mejoras de los inventarios y proyecciones de emisiones, desarrollo de políticas nacionales dedicadas al aire, incluida la sensibilización en relación con los beneficios para la salud y el medio ambiente, así como beneficios colaterales como la competitividad industrial y la inclusión de la contaminación del aire en acuerdos de cooperación bilaterales/multilaterales.

Destinatarios: Involucrados o no en el Convenio del Aire.

### **#5 Continuar los esfuerzos de aclaración con respecto a las barreras de reducción e implementación, desarrollar un enfoque de compromiso por etapas.**

Siguen existiendo barreras (políticas, financieras/económicas, institucionales, regulatorias, de capacidad, técnicas) a la ratificación para establecer compromisos de reducción de emisiones e implementar la gran cantidad de requisitos de los Anexos Técnicos. El enfoque debe incluir la mitigación y la implementación, y en futuros debates se debe explorar un enfoque de compromiso por etapas –comprendiendo que los países se encuentran en diferentes etapas de implementación y que un enfoque de “talla única” no funciona.

Destinatarios: Convención del aire EB, Partes ratificantes y no ratificantes de los protocolos de la Convención del aire.

## **Transformar los desechos de nitrógeno en recursos nitro y ecosistemas florecientes**

### **#6 Integrar los cambios en la producción y el consumo de productos agrícolas y en el uso de bioenergía en escenarios futuros y apoyo a la negociación del Convenio del Aire.**

Entre las opciones, las estrategias más atractivas para lograr la reducción del 50% en el desperdicio (pérdidas) de nitrógeno para 2030 incluyen una combinación de acciones técnicas en agricultura, cambios en los patrones dietéticos para reducir la ingesta de carne y lácteos (y proteínas en general) combinados con la reducción de desperdicio de alimentos. En consecuencia, tales escenarios deberían presentarse a los responsables públicos durante las próximas negociaciones.

Destinatarios: Convenio del aire MSC-West, TFMM, CIAM, TFRN e involucrados en la Convención del Aire.

### **#7 Fortalecer los indicadores clave de daños a la biodiversidad terrestre en toda la región de la CEPE para establecer cargas y niveles críticos para la deposición de nitrógeno y las concentraciones de amoníaco.**

El aumento de las concentraciones de amoníaco en el aire ambiente en toda Europa, la reducción de las emisiones de óxidos de nitrógeno y el aumento de la presión sobre la biodiversidad motivan un mayor desarrollo y desagregación de indicadores clave para apoyar los objetivos de la Convención del Aire.

Destinatarios: Convención del Aire EB e involucrados en la Convención del Aire.

## **Integrar políticas e investigaciones sobre la contaminación del aire, el cambio climático y la biodiversidad**

### **#8 Priorizar la protección y el mantenimiento de los tipos de naturaleza y áreas que aún se encuentran en buenas condiciones sobre la restauración de áreas después de que ya se hayan producido daños.**

La restauración de ecosistemas dañados no siempre es posible. La “renaturalización” no conduce necesariamente a la recuperación de una biodiversidad equivalente a los niveles previos al daño. Las medidas para restaurar los ecosistemas dañados suelen ser extremadamente costosas y puede haber grandes retrasos entre el inicio de los esfuerzos de restauración y la observación de los impactos positivos. La Convención del Aire dispone de herramientas de seguimiento, modelización y cartografía para comprender qué fuentes de emisiones son especialmente importantes para los ecosistemas en riesgo, y estas fuentes deben priorizarse para las medidas de mitigación.

Destinatarios: Convención del Aire EB y WGE.

### **#9 Incrementar el número de indicadores utilizados para mostrar los impactos de la contaminación del aire en la vegetación (cultivos y ecosistemas).**

Los indicadores actuales utilizados para describir los efectos de la contaminación del aire no cubren completamente los conocimientos desarrollados a través de avances científicos recientes. Los aspectos que actualmente faltan y que deben ser representados por indicadores apropiados incluyen la contribución del metano a los impactos del ozono, la influencia del nitrógeno y la

exposición al ozono en el secuestro de carbono en los suelos y la biodiversidad, así como la eficiencia del uso del nitrógeno en las áreas agrícolas y forestales.

Destinatarios: Convención del Aire EB y WGE.

## **Lograr mejoras significativas en la calidad del aire a través de la cooperación internacional.**

### **#10 Optimice los recursos en línea.**

Hoy en día existen multitud de recursos disponibles en Internet. Sin embargo, existe la necesidad de algún tipo de centro o punto de partida común para los usuarios. La cooperación internacional sobre la contaminación del aire se beneficiaría de una racionalización de los recursos en línea, incluidos documentos de orientación sobre la calidad del aire, herramientas, conocimientos científicos y experiencia disponible. Además, los recursos deberían ser fáciles de usar y traducirse a más idiomas.

Destinatario: Convención del Aire FICAP, UNEP

### **#11 Desarrollar marcos para la cooperación internacional dentro y entre las redes de cooperación regional.**

Existe un gran interés en la cooperación regional entre la región de la CEPE/ONU y regiones de otros continentes. Muchas partes interesadas expresan interés en aprender de la experiencia de la Convención del Aire, incluido el conocimiento sobre los fracasos y los éxitos, así como el conocimiento específico del sector o fuente. De este modo, la cooperación internacional sobre la contaminación del aire podría acelerarse mediante el desarrollo de metodologías o marcos para una cooperación regional adaptada a temas de interés. Los enfoques sectoriales y las mejores prácticas para integrar los beneficios colaterales con el cambio climático, cuando corresponda, son ejemplos de temas que podrían abordarse. Las mejoras en la recopilación, el intercambio y la garantía de calidad de datos son puntos importantes en una agenda. Muchos problemas de contaminación del aire son de naturaleza común y, a menudo, también transfronterizos dentro de las regiones. El establecimiento de normas y la colaboración sobre el control de la contaminación del aire y la legislación dentro de ciertos sectores son áreas que podrían beneficiarse de la colaboración intrarregional. Los temas de interés son los incendios forestales, la quema agrícola, cocina y calefacción residencial, la energía y las normas sobre vehículos de motor. El marco también debería considerar la organización de seminarios web periódicos y la utilización de otras organizaciones internacionales, regionales y conferencias existentes. Un paso importante podría ser involucrar a nuevas comunidades (periodistas, especialistas médicos, ministerios de energía, transporte y agricultura y otras organizaciones internacionales).

Destinatarios: Convención del Aire EB y FICAP, PNUMA/CCAC y otras organizaciones internacionales.